



"Con fundamento en el artículo 113 fracción I, de LFTAIP y al Trigésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y desclasificación de la Información, Así como para la Elaboración de versiones Públicas, se esta parte de la información por incluir datos personales"

INFORME DE LA COMISIÓN

No. 0000013320

TOPIA Y CANELAS, DGO 22 de Septiembre de 2016

NOMBRE DEL COMISIONADO: MORALES GOMEZ JUAN

No. DE NOMINA: 01004506

PUESTO: SUBGERENTE REGIONAL MERIDA

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: GERENCIA REGIONAL DURANGO

LUGAR DE COMISIÓN: TOPIA Y CANELAS, DGO

PERIODO DE COMISIÓN: 12 / 09 / 2016 al 15 / 09 / 2016

A) OBJETIVO

SEGUIMIENTO ACREDITADOS

B) DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

--A)#DETALLE ACTIVIDADES REALIZADAS: 12 de septiembre de 2016, Salida de la ciudad de Durango y llegada al municipio de Santiago Pasaquiario, Dgo., donde se pernocta. 13 de septiembre, traslado de Santiago Pasaquiario a la mina el Desierto, ubicada en las inmediaciones de la Localidad La Ojeda, municipio de Topia, Dgo., Se realiza un recorrido a las obras subterráneas en coordinación con el [REDACTED], para verificar el rebaje de donde se está produciendo mineral, mismo que se almacena en los patios de su mina., traslado al municipio de Ciénega de Nuestra Señora, donde se pernocta. 14 de septiembre, salida de Ciénega y llegada a las instalaciones de la empresa ubicada en la localidad de San Jerónimo, municipio de Canelas, propiedad del acreditado [REDACTED]. En coordinación con el [REDACTED] directivo de la Unidad Minera, se realiza un recorrido por obras subterráneas como rampas, cruceros y rebajes de la Mina California. Se revisan reportes de extracción de mineral, tepetat, embarques de concentrados de mineral del primer semestre del 2016. 15 de septiembre, se realiza recorrido por la planta de beneficio, misma que se encuentra operando de forma normal, salida y llegada a la ciudad de Durango.

B)#DETALLE RESULTADOS OBTENIDOS: Se realiza seguimiento de los acreditados: [REDACTED] quien tiene 2 créditos que suman un saldo en capital de \$935,764.64 al 16 de agosto de 2016 y éstos con atrasos de pago de más de 700 días. Comenta que de no ser por un préstamo que le otorgó la empresa NEXTRADE, estaría inactiva su mina por falta de capital. Derivado al temporal de lluvias tanto del año pasado como del presente, ha tenido bastantes dificultades para trabajar de forma normal, se suma a esta problemática que la planta de beneficio ubicada en La Ojeda muy cerca de su mina, está inactiva por maquinaria y equipo con problemas muy serios de mantenimiento mayores. Por lo que sus campañas de mineral de al menos 200 toneladas, tiene que costear el acarreo por más de 30 km, en la zona de las quebradas. [REDACTED] al 15 de septiembre tiene un saldo en capital de \$8,634,652.08 con una mensualidad vencida. Se encuentra en operaciones normales tanto las obras mineras subterráneas como la planta de beneficio. De la mina está produciendo en promedio 558 toneladas de mineral de forma mensual, lo que da como resultado 25 toneladas de concentrados por mes (casi el doble en comparación con el año 2015, que fue de 13 tpm),

mismo que comercializa con TRAFIGURA. El acreditado continúa realizando inversiones en su unidad minera, como el tendido de línea eléctrica de C.F.E. hasta la planta de beneficio, con lo que reducirá considerablemente el consumo de diésel actual; compró terreno aledaños al proyecto minero, con el objetivo de construir una presa de jales adicional, está realizando los trámites correspondientes para su construcción y operación; ha realizado ampliaciones de la sección de la Rampa Minerva, con el objetivo de que el acarreo de mineral y/o tepeta se lleve a cabo con el camión de 7 m3 desde interior mina, con lo que logró reducción el acarreo con scoop tram y por lo tanto ahorro de diésel, llantas, refacciones, etc. Se sabe que Fresnillo PLC y otras empresas están interesadas en negociar las concesiones mineras del acreditado.

C) DETALLE DE RESULTADOS OBTENIDOS:

--Se realiza seguimiento de los acreditados: [REDACTED], quien tiene 2 créditos que suman un saldo en capital de \$935,764.64 al 16 de agosto de 2016 y éstos con atraso de pago de más de 700 días. Comenta que de no ser por un préstamo que le otorgó la empresa NEXTRADE, estaría inactiva su mina por falta de capital. Derivado al temporal de lluvias tanto del año pasado como del presente, ha tenido bastantes dificultades para trabajar de forma normal, se suma a esta problemática que la planta de beneficio ubica en La Ojeda muy cerca de su mina, está inactiva por maquinaria y equipo con problemas muy serios de mantenimiento mayores. Por lo que sus campañas de mineral de al menos 200 toneladas, tiene que costear el acarreo por más de 30 km, en la zona de las quebradas. [REDACTED], al 15 de septiembre tiene un saldo en capital de \$8,634,652.08 con una mensualidad vencida. Se encuentra en operación normales tanto las obras mineras subterráneas como la planta de beneficio. De la mina está produciendo en promedio 558 toneladas de mineral de forma mensual, lo que da como resultado 25 toneladas de concentrados por mes (casi el doble en comparación con el año 2015, fue de 13 tpm), mismo que comercializa con TRAFIGURA. El acreditado continúa realizando inversiones en su unidad minera, como el tendido línea eléctrica de C.F.E. hasta la planta de beneficio, con lo que reducirá considerablemente el consumo de diésel actual; compró terreno aledaños al proyecto minero, con el objetivo de construir una presa jales adicional, está realizando los trámites correspondientes para construcción y operación; ha realizado ampliaciones de la sección de Rampa Minerva, con el objetivo de que el acarreo de mineral y/o tepe se lleve a cabo con el camión de 7 m3 desde interior mina, con lo que logró reducción el acarreo con scoop tram y por lo tanto ahorro de diésel, llantas, refacciones, etc. Se sabe que Fresnillo PLC y otras empresas están interesadas en negociar las concesiones mineras del acreditado.

D) CONCLUSIONES:

--Acreditado [REDACTED], su situación económica es más complicada, al tener compromisos financieros con nuestra Institución, recientemente adquirió otro pasivo con Nextrade. Por el ritmo de producción que ha tenido en los últimos años y el tener que maquilar se mineral a una planta de beneficio más retirada a la que normalmente le daba el servicio, es muy probable que no pueda cumplir sus compromisos financieros con nuestra Institución, por lo que es importante que el área Jurídica (FIFOMI) tome decisiones a la brevedad para recuperar los saldos de los créditos otorgados. Acreditado [REDACTED], la unidad minera continúa desarrollándose de forma positiva, con las inversiones que se han realizado para reducir costos de producción, se incrementarán las utilidades, lo que se traducirá a que el acreditado continúe pagando sus compromisos financieros en tiempo y forma con nuestra Institución. Aunado a lo anterior, las concesiones mineras del [REDACTED] están rodeadas por Fresnillo PLC (Unidad Minera La Ciénega), empresa que tiene operaciones mineras muy cercanas a la Unidad Minera del acreditado. Por lo que es muy posible que Fresnillo esté interesada en adquirir los derechos de las concesiones mineras del acreditado, si éste decide negociar; y en el caso que el acreditado no quisiera cumplir en su totalidad los compromisos financieros con FIFOMI, sólo se tendría como garantía el edificio ubicado en la ciudad de Durango, así como maquinaria y equipo de la planta de beneficio (misma que pierde todo valor si no hay mina, debido a que Fresnillo, beneficiaría el mineral su planta de beneficio). Por lo que es muy recomendable que el área de Jurídico grave las concesiones mineras (Condicionante del Comité Inter de Crédito) ya

"Con fundamento en el artículo 113 fracción I, de LFTAIP y al Trigésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y desclasificación de la Información, Así como para la Elaboración de versiones Públicas, se resta parte de la información por incluir datos personales"

que el acreditado no ha concluido dicho trámite. Con las concesiones gravadas, el acreditado no podrá ceder los derechos de dichas concesiones mineras hasta que estén libres de gravámenes.

E) CONTRIBUCIÓN PARA LA DEPENDENCIA:

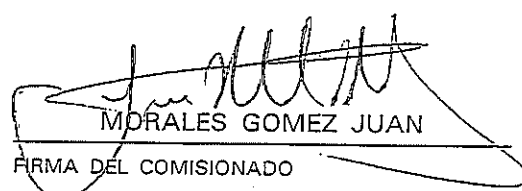
—Seguimiento a dos unidades productivas de 2 acreditados de FIFOMI.

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimientos



LIC. JUAN ROGELIO AGUAYO

FUNCIONARIO QUE AUTORIZÓ LA COMISIÓN



MORALES GOMEZ JUAN

FIRMA DEL COMISIONADO